

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LA**  
**LICENCIATURA EN FILOLOGÍA FRANCESA Y DEL**  
**GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: FRANCÉS**

(11 de abril de 2011)

En el Seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas se reúnen, siendo las 13h.10, los miembros indicados a continuación, conforme a la convocatoria cursada, el 7 del presente mes, por Dña. Elisa Luengo y Dña. Concepción Hermosilla, Coordinadoras de las citadas Comisiones, con el siguiente orden del día:

- I. Informes de Dña. Concepción Hermosilla,
- II. Análisis y aprobación, si procede, de la *Planificación estratégica de las necesidades docentes hasta el curso 2013-2014*,
- III. Ruegos y preguntas.

Asisten a dicha reunión:

Dña. Elisa Luengo Albuquerque (Coordinadora de la Comisión de Calidad de Filología Francesa. Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Concepción Hermosilla Álvarez (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Mercedes Santillana Pérez (Depto. de Historia. Área de Historia moderna),

Dña. Iolanda Ogando González (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología gallega y portuguesa),

Ramiro Martín Hernández (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Colette Charbonnier (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Natalia Cordeiro Paredes (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

M<sup>a</sup> Ángeles Pérez Álvarez (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Estudios árabes e islámicos).

Excusan su ausencia

Dña. Isabelle Moreels (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa).

#### I. Informes de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado

Dña. Concepción Hermosilla agradece a Dña. Elisa Luengo su asistencia, Coordinadora de la Comisión de Calidad de Filología francesa, cuya presencia era necesaria puesto que el tema que hoy se tratará concierne tanto al Grado como a la Licenciatura.

Da la bienvenida a Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Pérez que, el pasado día 2, ha sido nombrada miembro de la Comisión de calidad del Grado. Con su incorporación, se completa el número máximo de miembros que pueden componer las Comisiones de Calidad. Dña. M<sup>a</sup> Ángeles viene colaborando, desde la constitución de esta Comisión, con la Coordinadora ya que, en numerosas ocasiones, su criterio ha sido necesario para acordar los aspectos relacionados con las materias que, en el Grado, imparte el área de conocimiento a la que pertenece.

Informa la Coordinadora de los acuerdos alcanzados en reunión de la Comisión de Calidad de la facultad, celebrada el 18 de febrero, cuyo único punto del orden del día era la distribución de las asignaturas optativas del curso 2011-2012. Se recuerda que, en el Verifica de francés, se determina que los estudiantes han de cursar 5 asignaturas –es decir, 30 créditos: 12 en 3ero y 18 en 4º curso– de un total de 10 (60 créditos), exceptuando las prácticas, y que las asignaturas ofertadas son las siguientes:

- Cultura francesa y francófona, (Área de Filología francesa)
- La lengua francesa en la historia y en el mundo, (Área de Filología francesa)
- Imagen y comunicación en las culturas francófonas, (Área de Filología francesa)
- Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas, (Área de Lingüística general)
- Historia y cultura gallegas, (Área de Filología portuguesa)

- Estudios sobre la traducción (Área de Teoría de la literatura y literatura comparada)
- Segundo idioma V (Área de Filología alemana/ de Estudios árabes e islámicos/ de Filología italiana/ de Filología portuguesa)
- Del latín a las lenguas romances (Área de Filología clásica)
- Lengua portuguesa VI (Área de Filología portuguesa)
- Literatura del 2do. idioma (Área de Filología alemana/ de Estudios árabes e islámicos/ de Filología italiana/ de Filología portuguesa)
- Prácticas externas.

Y que en la citada reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad se acordó, puesto que son asignaturas comunes para todas las Filología (Clásicas, Hispánicas, Francés y Portugués) que integran el Programa Formativo Conjunto, el desglose:

- Lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas, 3er curso, 1er semestre,
- Historia y cultura gallegas, 3er curso, 2do semestre,
- Del latín a las lenguas romances, 4º curso, 1er semestre,
- Imagen y comunicación en las culturas francófonas, 4º curso, 1er semestre,
- Prácticas, 4º curso, 2do. semestre.

Por tanto, se trata de distribuir las asignaturas restantes, que, tras la justificación de diversos criterios tales como la dificultad de la asignatura, la relación entre los contenidos y su progresión o la no coincidencia temporal de asignaturas de la misma área, se acuerda la siguiente periodización:

- Cultura francesa y francófona, 3er curso, 1er semestre,
- La lengua francesa en la historia y en el mundo, 3er curso, 2do semestre,
- Literatura del 2do. idioma, 3er curso, 2do semestre,
- Estudios sobre la traducción, 4º curso, 1er semestre,
- Segundo idioma V, 4º curso, 1er semestre,
- Lengua portuguesa VI, 4º curso, 2do semestre,

La Coordinadora puntualiza que, aunque ya ha mantenido conversaciones previas, ha de comunicar estos acuerdos a las áreas implicadas y a la Coordinadora del Grado de

portugués, dado que el Doble título con este Grado requiere una secuenciación conjunta de las asignaturas y, en la medida de lo posible, paralela.

II. Análisis y aprobación, si procede, de la *Planificación estratégica de las necesidades docentes hasta el curso 2013-2014.*

Toman la palabra Dña. Elisa Luengo y Dña. Concepción Hermosilla para manifestar su descontento por la petición que, a través de las Direcciones de Departamento, han cursado los Vicerrectores de Profesorado y de Docencia y Calidad, para que las Comisiones de Calidad elaboren los informes de *Planificación estratégica ...* En dicha petición, fechada el 24 de febrero, se establecía el 31 de marzo como plazo límite para la remisión del informe, plazo que se amplió posteriormente hasta el 15 de abril, ya “que los Departamentos están teniendo dificultades en al elaboración de la tabla”, según puntualiza, en su escrito de remisión, la Directora del Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas.

La elaboración de dicho informe no ha estado, efectivamente, exenta de dificultades tanto por el número de datos solicitados como por la naturaleza de algunos de los mismos. Los datos solicitados abarcan cuatro años, hasta el curso 2013-14, e incluyen todas las asignaturas impartidas por el Área de francés en diversos Grados, en varias Licenciaturas y en dos Másteres, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en diferentes Centros de la UEx. Además, los capítulos que de cada asignatura había que cumplimentar eran numerosos: entre otros, créditos GG, S/L, TP, en el caso de Grados y Másteres, plan de estudios e, incluso los códigos de las asignaturas, códigos que, para su obtención, han necesitado numerosas consultas a las Secretaría de los Centros, y, en algunos casos, han sido infructuosas.

Asimismo, agrava el descontento el hecho de que una gran parte de la información solicitada fue ya elaborada, aunque en un formato diferente al actual, por las Comisiones de Calidad de los Grados y Másteres remitida, el pasado año, al Vicerrectorado de Profesorado. En cuanto a las Licenciaturas, también el Vicerrectorado ha de estar en posesión de los datos requeridos. Y, en cualquier caso, la labor que se ha encomendado a las Comisiones de Calidad es más propia de la Secretaria o del personal de la administración que de las funciones propias de dicha Comisiones.

Tras diversos comentarios se aprueban las tablas presentadas.

### III. Ruegos y preguntas.

La mayoría de los asistentes toman la palabra para incidir en las opiniones de las Coordinadoras acerca de lo inapropiado de solicitar dichos informes a las Comisiones de Calidad, y proponen elevar una queja, a través, de los Directores de Departamento, a los Vicerrectores de Profesorado y de Docencia y Calidad. Las Coordinadoras de Calidad precisan que estas quejas ya han sido comunicadas a los Directores de Departamento.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15h.05.